REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 318 DE DICIEMBRE 24 DE 2024

CONTRATISTA	CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024
NIT	901900676-9
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ
C.C.	1.115.733.733 DE SARAVENA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR	$ 298,600,000.00
PLAZO	CUATRO (4) Dia(s) Calendario
FECHA LEGALIZACIóN	diciembre 26 de 2024
FECHA TERMINACIóN	diciembre 30 de 2024
FECHA INICIO	diciembre 27 de 2024
FECHA RECIBO FINAL	diciembre 30 de 2024

En el Municipio de SARAVENA, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 31 dias del mes diciembre del 2024, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS**, en nombre y representación del Municipio de SARAVENA, en su calidad de Alcalde como contratante; el (la) Señor(a) **BRIGITTE FARLEY HERNANDEZ PRIETO** Secretaria De Desarrollo Social, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ R/L CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Solidaria expedida el 26 de diciembre del 2024 y aprobada el 26 de diciembre del 2024.

Póliza Número: 475-47-991000069092	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	24 de diciembre del 2024	28 de junio del 2025	$ 29,860,000.00
ANTICIPO (100 %)	24 de diciembre del 2024	28 de junio del 2025	$ 149,300,000.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	24 de diciembre del 2024	28 de junio del 2025	$ 59,720,000.00

Póliza Ampliación de la Aseguradora Solidaria expedida el 30 de diciembre del 2024 y aprobada el 30 de diciembre del 2024.

Póliza Número: 475-47-991000069092	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	27 de diciembre del 2024	01 de julio del 2025	$ 29,860,000.00
ANTICIPO (100 %)	27 de diciembre del 2024	01 de julio del 2025	$ 149,300,000.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	27 de diciembre del 2024	01 de julio del 2025	$ 59,720,000.00

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 298,600,000.00		
Valor Ejecución Financiera 100 %			$ 298,600,000.00
Valor por Pagar		$ 298,600,000.00	
SUMAS IGUALES	$ 298,600,000.00	$ 298,600,000.00	$298,600,000.00

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 24 de diciembre del 2024 se suscribió el contrato de COMPRAVENTA No. 318 del 2024 entre el Municipio de SARAVENA y **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ R/L CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024**, por un valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 298,600,000.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de CUATRO (4) dia(s) calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el Acta de Inicio se suscribió el 27 del mes diciembre del 2024 entre **JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS**, en nombre y representación del Municipio de SARAVENA, en su calidad de Alcalde como contratante; el(la) Señor(a) **BRIGITTE FARLEY HERNANDEZ PRIETO** Secretaria De Desarrollo Social, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ R/L CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024**, Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Compraventa No. 318 de Diciembre 24 Del 2024, quedando allí consignada la fecha de terminación el dia 30 de diciembre del 2024.

GELVEZ R/L CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024, Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Compraventa No. 318 de Diciembre 24 Del 2024, quedando allí consignada la fecha de terminación el dia 30 de diciembre del 2024.

Como se manifiesta en la orden de alta y acta de recibo de Almacén Municipal, que el contratista entregó los elementos contemplados en el contrato en un 100 % y el Municipio procede a recibir los elementos.

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Compraventa No. 318 de Diciembre 24 Del 2024, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de aprobación del recibo final, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 100% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los item(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizo a traves de de la supervisión técnica de la Secretaria de Desarrollo Social.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

En el acta se incluyen los valores: valor del contrato, valor de la orden de alta y acta de recibo de Almacén Municipal.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de SARAVENA, le adeuda al Contratista, **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ R/L CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024**; la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 298,600,000.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Acta De Entrega Almacen
2. Acta de Recibo Final
3. Ampliación de Póliza
4. Aprobación de Polizas
5. Certificación de Cierre de Cuenta
6. Factura Cambiaria
7. Informe Final de Ejecución del Contratista
8. Informe Final de Supervisión
9. Pago Seguridad Social Representante Legal
10. Planillas De Enfoque Diferencial
11. Planillas Y Trazador Presupuestal
12. Registro Fotografico

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de COMPRAVENTA No. 318 del DICIEMBRE 24 DEL 2024, suscrito entre el Municipio de SARAVENA y **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ R/L CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024**, una vez el Municipio de SARAVENA cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 298,600,000.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de SARAVENA, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ R/L
CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024
Contratista

BRIGITTE FARLEY HERNANDEZ PRIETO
Supervisor(a)

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde
Contratante

Visto Bueno Oficina Asesora Jurídica

Proyecto y Reviso: Brigitte Farley Herandez Prieto | **Secretaria de Desarrollo Social**

SIDOGEN | OscarCamiloCR

<< Volver